

1. MODELOS ADMITIDOS

Quedan admitidos los siguientes modelos exclusivos del fabricante Revoslot:

- Porsche 911 GT2
- Dodge Viper GT-S
- Marcos LM600 GT2
- Toyota Supra
- Ferrari 333SP
- Toyota GT-One
- Porsche 911 GT1
- Ferrari F40

2. CARROCERIA

- 2.1. Generalidades:** Los modelos listados anteriormente en el punto 1 de estricta serie, sin modificación alguna.
- 2.2. Modificaciones permitidas:** Ninguna, únicamente se permite retirar retrovisores y crear soportes de alerón flexibles.
- 2.3. Decoración:** Libre, debe llevar al menos un dorsal en cada lateral del coche.
- 2.4. Habitáculo:** De estricta serie manteniendo sus componentes originales
- 2.5. Difusores:** Deben permanecer unidos a la carrocería, se permite aflojar los tornillos (Porsche 911 GT2) o pegarlo con pegamento.
- 2.6. Tornillería:** Libre pero metálica.

3. CHASIS

- 3.1. Tipo y material:** Cada modelo debe llevar su correspondiente chasis de estricta serie, sin ninguna alteración y con todos sus componentes.
- 3.2. Modificaciones permitidas:** Se permite fijar los tornillos, rodamientos y cables de motor con pegamento.
- 3.3. Imanes:** Prohibidos, excepto los del propio motor.
- 3.4. Lastre:** Permitido, en estado sólido y visible con el coche abierto.
- 3.5. Separadores H (Setas):** Se permite intercambiar los separadores H, entre las diferentes medidas proporcionadas por el fabricante. Ref. RS-208A/B/C/D

4. MOTOR Y TRANSMISION

- 4.1. Tipo:** De estricta serie, motor 21.000 rpm Ref. RS-211, sin ninguna modificación.
- 4.2. Trasmisión:** De estricta serie, 12/33
- 4.3. Piñón:** De serie fabricado en latón o plástico, Ref. RS-212 / BRM-S420
- 4.4. Corona:** De serie fabricada en plástico o ergal, Ref. BRM-S419 / BRM-S419A

5. EJES Y RUEDAS

- 5.1. Ejes:** De serie de 3mm de diámetro y de acero, sin ninguna modificación.
- 5.2. Separadores:** Libres.
- 5.3. Rodamientos:** De serie, pudiendo cambiarlos por unos iguales por mal funcionamiento, siempre que mantenga las mismas propiedades. Ref. BRM-S410
- 5.4. Ruedas:** Las 4 ruedas deben tocar a la superficie de la pista y a coche parado, siendo la única parte de contacto con la pista. Es obligatorio el uso de los tapacubos en las 4 llantas, pudiendo intercambiarlos entre modelos. Los aditivos están prohibidos, los neumáticos deben estar secos al entrar en parque cerrado. El conjunto llanta + neumático no podrá sobresalir de la carrocería.



5.5. Neumáticos: Del fabricante RevoSlot de estricta serie, no podrán ser tratados o manipulados en su superficie.

Se permiten las siguientes Ref. de neumáticos:

Delanteros	Traseros
RS-201 - Del. duros perfil bajo RS-201M - Delanteros standard	RS-202 - Traseros estrechos shore 30 RS-202G - Traseros estrechos shore 25 RS-202S - Traseros estrechos shore 22 RS-202SG - Traseros estrechos shore 15 RS-202W - Traseros anchos shore 30 RS-202WG - Traseros anchos shore 25 RS-202WS - Traseros anchos shore 22 RS-202WSG - Traseros anchos shore 15

5.6. Llantas: De serie, sin ninguna modificación, cada modelo deberá llevar sus llantas correspondientes, sin posibilidad de intercambiarlas entre ellos.

6. GUIA CABLES Y TRENCILLAS

6.1. Guía: De estricta serie, pudiendo utilizar la versión de 9mm de profundidad, se permite pulir los cantos, laterales y profundidad de la guía, sin excesos. Ref. RS-210 / RS-210W

6.2. Cables y trencillas: Libres

7. GENERALIDADES

Todos los aspectos no contemplados específicamente en este reglamento se consideran no permitidos.

En caso de duda prevalecerá el criterio del Director de Carrera.

El piloto es el único responsable de que su coche esté conforme al reglamento.